

Manta, Febrero 13 de 1.996

SEÑOR  
JOSE GILBERTO BARBOTO  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Usted que la Junta General de - Accionistas de la COMPANIA REBARBO S.A., en sesión celebrada el día de hoy ha resuelto elegirlo como GERENTE DE REBARBO S.A., - por el período de CINCO AÑOS, que se contará a partir de la pre sente fecha.

A Usted como GERENTE, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en Manta, con las mismas atribuciones contempladas en el Estatuto Social para Gerente de la Compañía, al tenor de lo dispuesto en el Artículo Vigésimo - Sexto del Estatuto Social.

Usted ejercerá sus funciones bajo las ordenes y lineamientos que le imparta la Junta General de Accionistas.

El Estatuto Social de la Compañía, vigente actualmente consta de la Escritura Pública otorgada ante la notaria primera del cantón Ab. María Lina Cedeño Rivas, el 13 de junio de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 20 de Julio de 1.995.

Atentamente,

REBARBO S.A.

RICARDO BARBOTO ALARCON  
Secretario de la Sesión

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO AL QUE SE REFIERE ESTA COMUNICACION.

Manta, Febrero 13 de 1.996.

JOSE GILBERTO BARBOTO LOPEZ.

34.267



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 82

Repertorio No. 130

Manta Febrero 13 de 1996

Abg. Rocio Alarcón Cevallos  
Registradora Mercantil  
Del Cantón Manta